

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
 Resto de España al mes. 2'50 »
 Extranjero al año..... 60'00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN V.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84
 Telegramas: «BIEN» MAHON
 —No se devuelven los originales—

Año LX.

Mahón, viernes 2 de Febrero de 1934

Núm. 18 256

Normas de acción política

En sus grandes líneas, la situación política de nuestro país está en la actualidad claramente determinada. Si la política debe ser, ante todo, adaptación de los principios a la realidad objetiva, según las posibilidades del presente y las previsiones del porvenir, no es difícil señalar cuál debe ser la actitud de los elementos conservadores en las presentes circunstancias.

El resultado de la lucha electoral ha sido el repudio, la condena de una política contraria a los sentimientos, a los principios y a los intereses de la sociedad española. La propaganda de las derechas y la campaña parlamentaria del señor Lerroux patentizaron la incompatibilidad del Gobierno Azaña y de las Cortes que le servían de apoyo, con la inmensa mayoría del país.

Lo que, en realidad, significaría el restablecimiento en el Poder, en una u otra forma, de la conjunción demagógico-socialista es la destrucción progresiva de la unidad patria, la negación de la libertad en los órdenes más importantes de la vida, la perturbación creada de la industria y del comercio, hasta llevarlos a la ruina, y, ya en el horizonte visible, el colectivismo, o sea, en último término, el comunismo triunfante, con sus consecuencias inevitables: la dictadura sangrienta del proletariado, el exterminio de todo lo selecto en el orden social, la esclavitud y el hambre.

No es, por tanto, esta o la otra forma de Gobierno; esta o la otra reforma jurídica o económica: es la vida misma de la sociedad, de la Nación, lo que hoy se ventila.

Y el primer deber, el indeclinable deber de cuantos amen a su país y defiendan las legítimas y esenciales libertades sin las cuales la vida no vale la pena de vivirse, es oponerse al triunfo de los hombres para quienes la Revolución es instrumento y objetivo del Gobierno y no ofrecen a los anhelos de orden, de evolución armónica y de prosperidad, sino el desenfreno, el desastre económico y, en realidad, la tiranía.

Y si esto es así, ¿no resulta bien clara la línea de conducta de las clases conservadoras, de los elementos que, sin renunciar a reformas prudentes y meditadas que puedan dar satisfacción a verdaderas necesidades y justas aspiraciones, no creen que debe destruirse la organización jurídica y económica sobre que se funda la paz y la prosperidad del país?

Todo lo que contribuya a hacer posible una nueva etapa de mando de los elementos disolventes, enemigos de la jerarquía social, sin la cual no hay sociedad posible, de la libertad religiosa y de la prosperidad e iniciativa privadas, en la debida subordinación al bien general, tiene que ser rechazado y combatido por las derechas.

Y aquellas que por altos motivos y arraigadas convicciones renuncian a ejercer una acción de gobierno dentro de los moldes creados por la sumisa entrega del Poder hecha en abril de 1931 al comité revolucionario sobre la base, nada constitucional, del mayor aprecio atribuido a los votos de las aglomeraciones urbanas sobre los agrarios, deben comprender y respetar a quienes piensan que las circunstancias del presente son tan graves y los riesgos de tal entidad que, puestos el corazón y la mirada en el más noble y desinteresado objetivo juzgan patriótico y conveniente cooperar al restablecimiento de la autoridad y del derecho dentro de la legalidad vigente, lealmente acatada, mientras la soberanía popular la mantenga con sus votos.

¿A dónde se iría por otro camino? Ciego será quien no vea el desastre que significaría toda solución que llevara consigo la disolución de las actuales Cortes, consecuencia forzosa de un equilibrio inestable, como fundado en la radical heterogeneidad de las fuerzas parlamentarias y en la inferioridad de las adictas al régimen, que hubiera sido el resultado de una política general de derechos menos previsoros, menos atendida a la realidad viva.

Por eso es, en el momento actual, un peligro todo lo que sea debilitar los vínculos de las derechas, con el Gobierno.

Y por eso, los enemigos francos o cautelosos de la situación actual, que evidentemente representa una modalidad más favorable a los intereses y a los principios que debemos, ante todo, defender y salvar, dan relieve y estímulo a cuanto tiende a desvirtuar la realidad para ellos adversa de la existencia de una fracción importante y la más numerosa de la Cámara, que francamente derechista, está dispuesta a servir lealmente, desde el Poder y dentro de la legalidad vigente, los intereses de la Nación. Hasta quisieran someter a un análisis sus grados y calidades de republicanismo y decidir, con normas forjadas a su arbitrio, de su ortodoxia; como si no hubiera recibido el «placet» más autorizado cuando el Presidente de la República, con acierto en este particular por todos reconocido, llamó a su jefe a consulta en la última crisis.

En época de la Monarquía, el partido reformista, acudido al señor Alvarez, hizo su acto de adhesión a aquel régimen, llevando a los altos cargos y hasta al Consejo de la Corona a personas significadas a quienes nadie exigió declaraciones públicas de fe monárquica, ni dudó un momento de su lealtad.

Hay siempre que confiar en cierta medida para la transformación precisa de las ideas y de los hechos, en este factor imponderable, que es el tiempo y en la acción adecuada. Y es a veces necesario tolerar, consentir un mal menor para evitar otros de mucha mayor gravedad. Aun ciertos arranques generosos pueden en ocasiones ser inconvenientes en un ambiente que ha perdido su composición normal y su sentido propio.

De ahí la enorme dificultad de la labor que hoy que realizar para llevar a feliz término la empresa de rehabilitación política y social iniciada con tan felices auspicios por las elecciones de noviembre. Exige condiciones de la más alta valoración, una autoridad indiscutida, y una vigilancia constante.

Requiere, además, el concurso, el apoyo moral de todos los elementos conservadores del país y una propaganda incesante que dé a conocer los verdaderos principios en que se fundan la paz y el bienestar de los pueblos y lleve hasta los últimos rincones del país el conocimiento verídico y exacto de los abismos de sufrimiento, de miseria y de abyección a que han llevado al pueblo ruso, a 150

millones de seres humanos, el triunfo del colectivismo marxista y la dictadura proletaria.

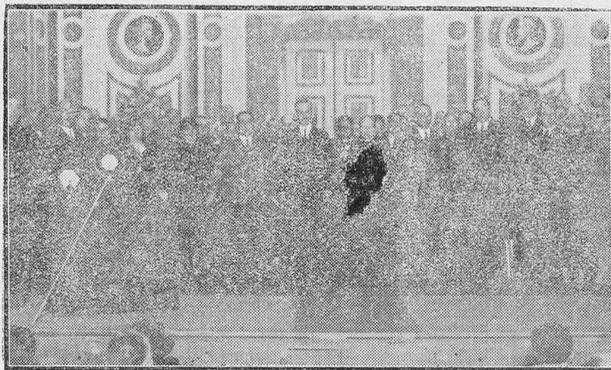
La lucha será dura, pero sólo así la victoria coronará nuestros esfuerzos.

Y tengamos presente que si la política es obra de adaptación de ideal a los hechos en la medida de lo posible, dadas las condiciones de la realidad, que constantemente se transforma, y si es imperativo el deber que a todos incumbe de evitar fracasos, que pudieran ser de irreparables consecuencias y de impedir que se esterilicen los esfuerzos y los sacrificios que vienen realizándose para lograr la restauración en España de la confianza en el Poder público, del orden de la autoridad y del derecho, es preciso no olvidar la máxima sagrada de «cada día le basta su labor».

E. SANZ ESCARIN
 (Conde de Lizárraga)

Postdata.—Escrito ya este artículo, se ha publicado la nota en que la minoría agraria define su actitud. Claro es que los juicios en él contenidos le son completamente aplicables.

(De «La Epoca».)



PALMA.—Conferencia del señor Herrera.—La presidencia del acto efectuado en el Principal

(Fot. Ribas de Durán).

Justificaciones inadmisibles

La minoría agraria ha ingresado en la República. Su adhesión es incondicional, como lo prueba la declaración hecha a un diario por el jefe de la minoría y ex subsecretario del Gabinete Aznar, señor Martínez de Velasco, en la que dijo: «Aceptamos lealmente el régimen republicano. Y lo aceptamos con todas sus consecuencias, sin reservas, íntegramente».

La resolución la han adoptado los diputados agrarios sin alegar justificaciones doctrinales de su actitud. Hemos de felicitarnos que no se hayan vuelto a esgrimir pretendidas órdenes de Poderes espirituales, ni que el desvío de su historia política y del sufragio que les eligió se intentase cubrir con una supuesta obligación de conciencia para todos los católicos de adherirse a la República.

Pero si la minoría agraria se ha abstenido de justificar su cambio de rumbo, no así algunos de sus miembros, que vanamente han tratado de hacerlo con argumentos insidiosos, por lo que a la vez suponen de censura para quienes han tenido la dignidad y gallardía de permanecer fieles a las promesas y juramentos libremente prestados.

Los diputados agrarios señores Fanjul y Rodríguez de Viguri han manifestado que la adhesión al régimen republicano acordada por su minoría, no suponía para ellos un cambio personal de actitud, ya que a partir del día en que firmaron la promesa de fidelidad a la República, que el nuevo régimen exigió a los militares, se consiguieron dentro del régimen y obligados a defenderle, «poniendo mi honor—añade el general Fanjul—como garantía de mi lealtad».

El argumento empleado por estos dos diputados implica una dura crítica para todos los militares que habiendo firmado la exigida promesa de fidelidad, no se declararon republicanos. Pero el argumento es inconsistente y falso.

La oficialidad que formaba en las filas del Ejército y de la Marina en 1931, se había reclutado volun-

ariamente entre quienes quisieron acudir a las Academias Militares. Al solicitar su ingreso en el Ejército, sabían que les iba a ser exigido un juramento a Dios y una promesa al Rey de servir con lealtad una bandera hoy proscrita. Los que elegían la carrera de las armas se obligaban de un modo solemne y voluntario a defender la bandera y las instituciones en ella simbolizadas. La voluntariedad o libre consentimiento es en derecho el origen de la existencia de toda obligación que no puede romperse al arbitrio libre de una de las partes.

La Monarquía derrocada, no obstante lo expuesto, no expulsó nunca de las filas del Ejército a quienes, a pesar del juramento libremente prestado, sustentaran ideología republicana. Prohibió muy acertadamente la intervención de los militares en la política activa, pero no el sustentar determinadas doctrinas, como lo prueba el hecho de que la inmensa mayoría de la oficialidad republicana actual y todo el generalato incondicional del régimen presente proceden de los tiempos de la Monarquía y la justicia nos obliga a reconocer que existen algunos, cuyos fervores re-

publicanos son anteriores al 14 de abril.

Al llegar esta fecha, y con ella el alumbramiento de un nuevo régimen, se encontró éste con una oficialidad que, respetuosamente, había acatado el fallo de la llamada voluntad popular y que había sido reclutada en el régimen anterior como todos los demás funcionarios. Se podía exigir a los militares, como a todos los demás servidores del Estado, que en el desempeño de su cargo guardaran lealtad a los poderes públicos, pero nunca que renunciaran a sus convicciones.

Sin embargo, a los militares se les impuso coactivamente la obligación de prestar promesa de fidelidad al régimen, ya que es coacción, y gravísima, la disyuntiva en que la promesa exigida los colocaba: o prestarla, o verse privados

de su carrera que constituía, constitucionalmente, una verdadera propiedad, y para la inmensa mayoría el único medio de vida, imposible de sustituir.

La obligatoria promesa de fidelidad a la República adolecía, para su validez, de un vicio de nulidad, reconocido por el derecho, cual es la violencia o intimidación en el consentimiento, requisito esencial para que la obligación exista.

No traten, pues, los señores Viguri y Fanjul de justificar ante el público su cambio de posición en una promesa coactivamente exigida, máxime cuando ésta es contraria a voluntarios juramentos anteriores, ya que si bien el señor Viguri, por azares reglamentarios, no prestó juramento militar a la bandera, sí lo hizo antes y después de la Dictadura, a la persona de Don Alfonso XIII, al jurar su cargo de ministro de la Corona.

Impresiones de viaje

En la Holanda del Norte

La excursión a la isla de Marken puede hacerse desde Amsterdam por vía de mar o la mitad por tierra en tranvía: después de pensar un poco, preferimos este último porque así vemos los paisajes del trayecto que en aquella parte de Holanda, son característicos.

¡Maravilloso efecto ver en aquellos prados de un verde precioso la promiscuidad de los patos con las gaviotas!... en aquella riqueza de pastos no es extraño que se sientan como hermanos, pues a a ninguno falta el alimento: por esto pueden verse esas dos razas de aves, saltar juntas a la vera de un arroyo o de un charco, haciendo resaltar el blanco plumaje en el fondo esmeraldino de la yerba, o en el plateado de los canales... mientras las vacas con mirada tranquila y dulce, gozaban del sol que las acariciaba, y a lo lejos, la silueta de un pequeño molino, nos recordaba el país que nos encontramos y qué paz perfecta si en algún lugar del mundo puede recordarse al paraíso terrenal, es sin duda, en aquellos campos holandeses.

El tranvía avanza y el paisaje se desliza sin monotonía porque cambia continuamente con gran complacencia del turista.

Los países que atravesáramos eran en su mayor parte de casas pequeñas, todo limpio, todo ordenado, con el interior de las casas con un confort refinado pregonando el bienestar de los habitantes: flores profusamente por todo hasta dar la idea de un lavadero, y los espejitos en el frontis, que conceden al dueño de la casa el poder ver a quiza llama a la puerta, sin moverse de su sitio, con toda comodidad, son una novedad.

De cuando en vez el tintineo argentino de un juego de campanas,

lanza al viento la hora y da un aspecto de vida y de alegría, mientras con su chillido característico, los patos dan su canto a la madre naturaleza y el sol nimbaba todas las casas embelleciéndolas.

Y así llegamos a Monikendam: atravesamos sus calles pintorescas y embarcamos en uno de los vaporcitos que transportan a la isla de Marken.

El mar estaba un poco revuelto y tenía un color grisáceo, a lo lejos se dibujaba la isla y las gaviotas, dueñas absolutas del lugar, revoloteaban y se posaban en las boyas móviles... aun oímos el reloj del lugar que canta la hora y la barca a motor se despega de la orilla y comienza la breve travesía en el Zuiderzee.

Apenas se comienza el viaje una mujer vestida clásicamente de holandesa, comienza a ofrecer su mercancía que consiste en objetos que recuerdan el lugar: pequeñas figurillas, molinos, pisapapeles, etcétera.

Los tripulantes van todos vestidos de holandeses como los vemos en las postales, con sus zuecos y sus pantalones anchos, grandes fajas y el pelo a melena.

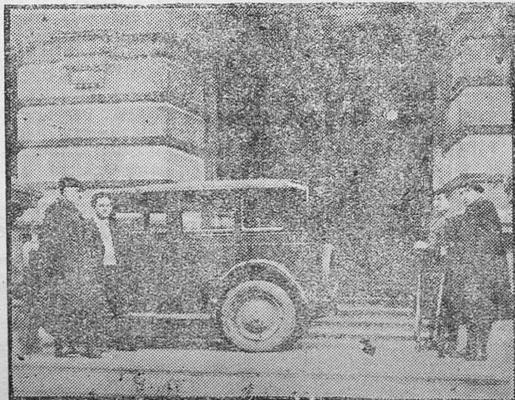
Hacia mucho viento y mucho frío, a pesar de la estación del estío; el mar del Norte no olvida fácilmente su nombre y el viento sopla helado casi siempre.

Por fin se llega a la isla donde conservan sus trajes, sus costumbres y su aspecto característico, hecho naturalmente para atraer a los forasteros. Allí es donde pueden verse realmente como eran los países bajos de tantos años atrás. Marken es una aldea de pescadores y todo en ella es estudiado y preparado (pero qué pintoresco conjunto!

Comenzamos nuestra excursión en el interior del país, contemplando las casitas de madera y el pequeño bazar, acabando por comprar una campanilla de metal dorado que figura un molino con las aspas móviles y que lleva grabado el nombre de Marken, gracioso recuerdo que campea en nuestra mesa como un dulce recuerdo de aquella visita.

Entramos en una de las casas, donde una mujer me explica y enseña el traje nupcial del país, la litera que sirve de cama y tantas otras cosas; con una verbosidad extraordinaria, explica todas las cosas como quien las repite cien veces al día, pero es interesante cuanto dice.

A la vuelta, después de haber hecho algunas fotografías a los niños que se prestan contentos, des-



BILBAO.—Auto utilizado por los atracadores que asaltaron la Caja de Ahorros que había 81.000 pesetas

embarcamos a Volendam: los trajes cambian, en Marken campeaban los colores vivos, aquí reina el negro tanto en los hombres como en las mujeres. Las casas son de piedra, monísimas, con las canales que las separan y los patos que también allí retanan.

Llamó nuestra atención un grupo compuesto de una niña, un niño y un gato. La primera, sentadita en una sillita, tiene a su lado una mesita diminuta, a sus pies una cunita donde duerme pomposamente el gato; el niño sentado en la otra parte, hace el cuadro más interesante. Vestidos de holandeses, con grandes ojazos azules, son armónicamente encantadores. Los fotografiamos, y ellos quedaban allí, en posición seria y atenta, teniendo tal vez que si se mueven, no se logra fotografiarlos: algún les habrá dicho que es importante no moverse.

Paseamos hasta la hora de la partida y gozamos realmente al ver aquellos lugares y los dejamos con pena, a pesar de que hacía frío.

Y volvemos a Amsterdam contentos de la excursión y paseando aun, porque por la tarde vamos a ver el Museo Colonial.

Verdaderamente interesante, dado que Holanda posee colonias muy ricas y bien explotadas. En él pueden contemplarse tantas producciones y de toda suerte: minerales, plantas, industria, todo está señorialmente presentado: curiosísimos los trajes de aquellos guerreros, los fetiches, los objetos fabricados por los indígenas: los peces, las aves, los paquidermos, cuadrúpedos, bípedos, etc. sin olvidar fragmentos de fachadas de templos y casas, de monumentos y de estatuas.

Es una maravilla, y visitando aquel museo comienza uno a comprender el por qué aquella nación vive tan bien y sin mezclarse en políticas ajenas (qué necesidad tiene ese pueblo de mendigar amistades, si posee en sí mismo todos los resortes en sus colonias para vivir con un bienestar que en este siglo parece un sueño irrealizable?).

¡Cuántas consideraciones caímos contemplando aquellas riquezas! ¡qué colonias florecientes! parecían imposibles. Y todo presentado muy bien en un local como un palacio, con grandes escalinatas y gran riqueza de cristales en los magníficos ventanales.

¡Y qué cansancio luego, cuando a la vuelta, en el tranvía, contemplábamos los canales y el vaivén de la gentel...

Al día siguiente dejábamos definitivamente Amsterdam, para darnos un poco a Zaandam.

Pedro el Grande, el fundador de la dinastía de los Romanoff en Rusia, queriendo aprender de los holandeses el arte de construir barcos, vino a Zaandam — naturalmente de incógnito, pues dicese que se hacía llamar Pedro Michailoff. — A pesar de su poco deseo de ser reconocido, no fué posible y la influencia de los curiosos, le obligó a volver a Amsterdam.

Y nosotros deseábamos visitar la choza donde vivió, aprendió y trabajó.

La casa que durante ocho días habitó Pedro el Grande en 1697 es de madera y consta de dos locales: hoy se la ve inclinada y conservada dentro de otra derecha; para conservarla y apuntalarla, hay allí aún un serrucho, varios utensilios, la litera, una tosca mesa y fotografías de algunas generaciones de los Romanoff. En la chimenea es negruzca y en una de las paredes un autógrafo de Alejandro I que dice:

«Nada hay pequeño para un grande hombre...»

¡Cuántas consideraciones cae uno leyendo aquellas sencillas palabras!... En ellas se recuerda que el trabajo no humilla, sino que ennoblece, y me daba una pena espantosa, el pensar de qué modo espantoso ha terminado en Rusia la dinastía de los Romanoff, cuyo fundador la comenzó gloriosamente aprendiendo un oficio humilde...

Menos mal, que el país de Zaandam, que es muy pintoresco, me atenuó aquel triste recuerdo de la barbarie.

Zaandam es una verdadera monada, con sus calles limpias, sus casitas llenas de flores y la inmensa paz de sus calles.

Para conocer realmente los Países Bajos, hay que huir de las grandes ciudades y refugiarse en la dulce poesía de los pueblos o ciudades pequeñas, y allí, sorber voluptuosamente aquella dulce poesía que habla al espíritu como en ningún otro país en el mundo.

De Zaandam fuimos a Alkmaar, célebre por su mercado de quesos de bola, que se celebraba precisamente el día después.

Y recuerdo con grande dulzura, nuestro paseo nocturno, oyendo un carillón argentino en la noche estrellada y viendo las siluetas de las barcas en la plaza, contemplando el interior de las casas a través de los cristales, llenas de alfombras y de flores, de bienestar y de poesía.

Cerca de la estación, un reloj de plantas, como el que vimos en Interlaken y del cual hablé ya, rumoreaba blandamente al mover las manecillas de metal.

Al día siguiente, en el mercado de quesos, de los cuales estaba llena la gran plaza, pude contemplar la torre del reloj que es muy bonita. El edificio es el Ayuntamiento y en el piso bajo se halla la pesa pública con sus grandiosas balanzas, para pesar a quintales los quesos.

Antiguamente dicese que acudían las aldeanas, ricamente vestidas, llevando en la cabeza una cofia con adornos de oro; hoy no se ven, pero en cambio hay allí los mozos de cuerda que llevan los quesos a la pesa, vestidos de blanco, con sombreros de paja y cintas de color de la faja; cambiando el color según a la sociedad a que pertenecen, y es muy interesante ver con qué dondoleo se mueven llevando las andas llenas de quesos, sin aguantarlas con las manos y suspendidas al hombro con correas, es un espectáculo muy nuevo.

Akmaar tiene una población de 28.000 almas y su nombre quiere decir todo mar y es célebre en la historia de los Países Bajos por su defensa heroica y victoriosa contra los españoles en 1573.

Allí comprendí el por qué los quesos holandeses son redondos. Al comprarlos, se los llevan generalmente en barcas y así las cargan fácilmente en ellas por medio de un canal de madera incrustado, se comprende fácilmente que siendo redondos, caen resbando en la cola de la barca, cosa que no sucedería si fuesen cuadrados, así al menos pensamos, viendo la facilidad con la cual cargaban la mercancía.

Partiendo para La Haya, capital de Holanda, antes de que el rumor de la máquina del tren, no dejase oír los rumores externos, el carillón de la torre del mercado nos regaló en la lejanía una quicísima melodía, sellando musicalmente nuestra dulce impresión.

PILAR BAQUERO DE FERRETTI
Roma, Enero 1934.

Teatro Principal

Bailes de Máscaras de LA AURORA BORRAL
PRIMER BAILE DE ABONO
el Sábado 3 Febrero de 1934

Se admiten encargos para los días de Carnaval.

A BAILAR — A BAILAR — A BAILAR

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

De conformidad con lo que previenen los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 7 de Febrero próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de esta sociedad, calle García Hernández, 16.

El derecho de asistencia debe justificarse mediante depósito previo de las acciones en la caja social, por lo menos con 48 horas de anticipación a la fijada para la Junta.

Mahón 27 de Enero de 1934. — Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Rindavets.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy (antes fiesta): La Purificación de Nuestra Señora, Santos Catalina de Ratis, virgen; Cornelio, Centurión, Lorenzo, Flósculo, obispos; Cándido, Fortunato, Feliciano, Firmo, Aproniano, mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

EXPOSICION DIARIA
De seis a siete de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia.

RADIO CLUB DE MENORCA

Concurso para la instalación de aparatos amortiguadores

Se abre un concurso, entre las casas constructoras o vendedoras de aparatos amortiguadores, para la instalación de dichos aparatos, con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de este Radio Club (Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad) los lunes, miércoles y viernes de siete a ocho de la tarde.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el 15 del presente mes de Febrero.

Aviso a los radioyentes

Las oficinas de este Radio Club, instaladas en el Ateneo (plaza de Pablo Iglesias, 7) estarán abiertas los lunes, miércoles y viernes, no festivos, de siete a ocho de la tarde, para atender las consultas e indicaciones que quieran hacer los señores socios.

P. A. de la Junta Directiva. — El Secretario, Benito Sintet.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta protectora de esta Institución benéfica, y de conformidad con sus Estatutos, se convoca Junta General para el día 7 de Febrero próximo, miércoles a las doce de la mañana, en el local social, para someter a la deliberación de la misma, lo siguiente:

1.º Examen de la Memoria-Balance y Cuenta general correspondiente al año 1933.

2.º En la propuesta de la Junta Protectora sobre la inversión de los beneficios obtenidos en dicho año; y

3.º Renovación o reelección de una tercera parte de la Junta Protectora, según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Mahón a 30 de Enero de 1934. — El Secretario, Gabriel Tuzó.

NOTICIAS MARITIMAS

Procedente de Barcelona conduciendo importante cargamento varío llegó ayer el motovelero «Pons Martí».

— Con 30 pasajeros, balija y un pico de carga, ayer a hora de itinerario zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

— Después de una penosísima travesía a causa del duro temporal reinante, esta mañana ha llegado a nuestro puerto procedente de Palma conduciendo pasaje, balija y carga, la motonave correo.

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad, en Junta General celebrada el día 24 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos, o sean VEINTE PSETAS por acción, por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1933, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 25.

Mahón 22 de Enero de 1934. — El Vocal Director, Juan Humbert.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable 5 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

TRASLADO

Don Rafael Roselló Olivar, participa a su numerosa y distinguida clientela, amistades y público en general, el haber trasladado su establecimiento de venta de Automóviles y accesorios a su nuevo local de la misma plaza de la República número 8.

LA NIÑA
Isabel Félix Bosch
Ha fallecido esta mañana a las seis, a la edad de 13 meses.
Sus afligidos padres, hermanita, abuelos, tíos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde a las 4:45
Casa mortuoria: Pl y Margall, 60.
Mahón 2 Febrero de 1934.
No se invita particularmente.

CRÓNICA

Un rayo en la ermita de Nuestra Señora de Gracia

Durante el furioso temporal desencadenado anoche, sobre las once cayó una exhalación eléctrica que destruyó la histórica ermita de Nuestra Señora de Gracia, Patrona de la ciudad, causando al parecer serios resquebrajamientos en el edificio.

Parte de la techumbre con su cúpula se vino abajo, con el estrépito consiguiente, quedando agrietadas las paredes en la parte superior de la nave de la ermita.

También dejó mella la exhalación, en el domicilio del sepultero del Cementerio municipal que vive contiguo a la sacristía de la ermita, perforando la pared del dormitorio, debajo de la cama de un hijo de aquél que estaba ya acostado, produciendo el pánico que es de suponer en toda la familia.

Repuestos del susto y percatados de la importancia de los desperfectos, dieron inmediata cuenta al señor Alcalde, siendo muy pronto del dominio público la desgracia que hoy habrá de constituir el tema obligado de nuestros conciudadanos.

Se nos asegura que el señor Alcalde ha dispuesto que se informe por el personal técnico del Municipio de la cuantía de la destrucción debida a los elementos, y suponiendo que habrá también participado al Excmo. señor Obispo diocesano, por mediación de la autoridad eclesiástica local, lo sucedido.

¿Comentarios? Ninguno, sino es solo deplorar la sensible desgracia, celebrando que no haya habido desgracias personales.

Pero, sin comentar, bien puede quedar registrado el hecho de que un rayo haya herido el santuario, donde tantos ex votos de pelisgos sorteados contra los elementos precisamente, se guardan como gratitud a la Virgen, de varias de nuestras generaciones que forman la ascendencia de la población mahonesa, en la época en que se pretende desconocer a la Medianera universal de todas las Gracias, cerrándole precisamente las puertas de su templo, un municipio que detenta los derechos legítimos de la Iglesia, contrariando los más vivos y caros sentimientos de un vecindario que no ha renunciado a vivir en las dulces creencias heredadas de sus mayores, y acaso por no saber defenderlas.

De viaje
En el vapor «Rey Jaime II» que salió ayer tarde de este puerto para el de Barcelona, marcharon el capitán veterinario don Miguel Corrias y don Francisco Mercadal Pons.

Rasgo de honradez
Hace unos días que al practicar una operación en el Crédito Mercantil de Menorca, un cliente de dicho establecimiento, sin darse cuenta perdió un sobre conteniendo una importante cantidad de billetes de Banco y otros documentos. Mas tarde al salir del despacho para una diligencia el empleado del referido Banco, don Mateo Mir Orfila, observó que en el suelo había dicho sobre, el cual se apresuró a recoger, haciendo inmediata entrega al Director, quien a la vista de los documentos, pudo conocer a quien pertenecían, cuando le inmediatamente aviso del citado hallazgo.

El propietario del mencionado sobre nos suplica que desde estas columnas reiteremos las más expresivas gracias al indicado empleado señor Mir, haciendo público este acto de honradez que acredita sus buenos sentimientos y cualidades apreciables, conducta que honra a la vez a sus padres y al establecimiento en que presta sus servicios.

El baile del Casino La Unión en el Principal

Animadísimo estuvo anoche el baile que la simpática sociedad Casino La Unión celebró en el Teatro Principal.

La iniciativa de la comisión organizadora de que en este baile se presentaran las parejas con el disfraz de doncellas el elemento femenino y camareros los caballeros, se vio ampliamente realizado, pues fueron muchas las parejas que así iban vestidas.

En el descanso hubo servicio de restaurant, reanudándose luego el baile hasta altas horas de la madrugada, reinando gran animación propia del tiempo de Carnaval.

Felicidades a la Junta del Casino por el nuevo éxito que representa el festival de anoche.

Noticia militar

Muy interesante para los mozos del reemplazo del Ejército del año actual y siguientes:

Se les recuerda por el presente, que en virtud de disposiciones emanadas del Ministerio de la Guerra, funciona afecta a la Caja Recluta número 58, sita en la quinta S. del «Cuartel de San Luis», una «Escuela de San Luis», para el curso de preparación Militar Fuera de Escuelas, que desarrolla dos cursos anuales de cuatro meses de duración, el comienzo uno de ellos el 1.º de Marzo y el otro el 1.º de Septiembre.

La asistencia a uno de ellos se hará constar exhibiendo un certificado que al efecto dicha Escuela le extenderá gratuitamente, así como otro de haber alcanzado la calificación de tirador de 2.ª, si por la aplicación y aprovechamiento mediante exámenes al incorporarse a los Cuerpos a que los alumnos sean destinados, para poder ser de cuota previo el cumplimiento de las demás condiciones que fija el Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo vigente, o para producir la permanencia en filas de los de servicio ordinario, a 8 meses.

Queda abierta la matrícula de los cursos hasta el 28 del mes actual, siendo preciso para inscribirse contar con la edad mínima de 17 años a la par que no ser analfabeto.

Para más informes, en dicha Escuela de diez a trece horas.

Esta mañana ha subido al cielo la niña de trece meses Isabel Félix Bosch, angelical criatura que en el encanto de sus padres, quienes lloran hoy pérdida tan sensible. Transmítanos nuestro pésame a su padre don Juan E. Félix extensivo a su esposa y demás familia deseándoles la conformación cristiana suficiente para estas cosas sirviéndoles de consuelo que la nada mora ya en la mansión de los ángeles.

Condoleancia

Esta mañana ha subido al cielo la niña de trece meses Isabel Félix Bosch, angelical criatura que en el encanto de sus padres, quienes lloran hoy pérdida tan sensible. Transmítanos nuestro pésame a su padre don Juan E. Félix extensivo a su esposa y demás familia deseándoles la conformación cristiana suficiente para estas cosas sirviéndoles de consuelo que la nada mora ya en la mansión de los ángeles.

Nuevo abogado

En los exámenes extraordinarios que acaban de celebrarse en la Universidad de Barcelona, ha terminado los estudios de Licenciatura obteniendo el título de abogado el joven don Gerardo M.ª Compañy Thomás.

Nuestra enhorabuena al joven letrado extensiva a su familia.

El tiempo

Al atardecer de ayer desencadenóse sobre esta ciudad furioso temporal que ha durado toda la noche y continúa hoy con la misma intensidad.

Durante toda la noche ha llovido, cayendo a intervalos fuertes granizadas, acompañadas de intensos relámpagos con estruendos tan truenos, pero cerca las once hizo un relámpago intensísimo seguido inmediatamente de un estruendoso trueno, que retumbó por el espacio de algunos segundos, como no recordamos haber oído nunca y que al parecer fué la exhalación eléctrica caída sobre esta ciudad y que causó serios desperfectos en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.

El viento ha causado también algunos destrozos, en los arbolados de las carreteras, especialmente en la de San Luis donde esta mañana han aparecido cruzando el camino varios troncos que han tenido que apartar los conductores del auto de aquella línea para poder continuar su viaje a esta.

El día de hoy es extremadamente frío continuando a intervalos la lluvia y granizo reinando la tremontana en su extremada violencia, como se ha visto pocas veces.

A pesar del furioso temporal de esta pasada noche, ha llegado hoy a este puerto el correo de Palma que ha fundeado en Calafiguera en espera de que abonase el temporal ante lo dificultoso de hacer operaciones de atraque en su habitual fondeadero.

El «Rey Jaime II», salido anoche de este puerto, se supone habrá llegado a Barcelona, pues no se han recibido noticias en contra.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 1.º a las 17:20.
La vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla
En la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla el fiscal leyó su escrito modificando las conclusiones provisionales.

Mantiene la del general González y González, coronel Rodríguez Polanco, teniente coronel don Vicente Valera y jefes de la Guardia Civil don Antonio Varea y don León Ransolt; comandante de E. M. teniente de Infantería señor Santos y Hernández.

Para el primero pide 12 años de inhabilitación y separación del servicio.

Las comisiones de Trabajo y de Guerra

En el Congreso se reunió la comisión de Trabajo estudiando la ponencia del proyecto de derogación de la ley de términos, para ver la posibilidad de llegar a una avenencia.

También se reunió la comisión de Guerra, presidida por el general don Miguel Cabanellas, y se examinó el proyecto de ley adicional al artículo 16 de la ley de septiembre de 1932 estableciendo el pago

Los señores Largo Caballero y Lamonedada en el Juzgado

Los periodistas preguntaron la causa de haberse presentado en el Juzgado los señores Largo Caballero y Lamonedada, contestándoseles los interesados que habían ido a declarar en el proceso que se les sigue como consecuencia del banquete celebrado sin autorización, por el Arte de Imprimir.

Asesinato, en Sanlúcar de Barrameda

Cádiz.—Dicen de Sanlúcar de Barrameda, que anoche tres individuos llamaron a la puerta de la casa con un parral propiedad de don Antonio Berlanga que se hallaba con cuatro obreros y sus parientes.

Salió a abrir José Vargas Romero, aserrador, hallándose con los tres desconocidos que le dispararon a boca de jarro, matándole instantáneamente.

Cometido el crimen, huyeron. El atentado parece ser que iba contra el propietario, pues se habían puesto pasquines declarándole el boycot.

La huelga en Castellón

Al mediodía los huelguistas levantaron barricadas en las cercanías de la cárcel y en otros puntos.

Las fuerzas de Seguridad y Asalto acudieron cargando. Otras fuerzas que operaban en las inmediaciones acorralaron a los grupos obligándoles a deshacer las barricadas.

Por la tarde visitaron al gobernador los presidentes de las sociedades obreras que realizaban gestiones para solucionar el conflicto, las cuales han resultado infructuosas por negarse el Comité de Huelga a aceptar nada si no se libertan previamente los presos sobreseyéndose las causas, realizando la apertura de los centros sin que puedan tomar represalias los elementos patronales.

Madrid 2 a las 3:30.

Atentado contra la editorial de «Falange Española»

En la calle de Ibiza donde se hallan instaladas las oficinas de la imprenta donde se edita la «Falange Española» ha estallado un artefacto cuya detonación originó la rotura de cristales y otros destrozos.

Desde hace días que un empleado había anunciado que se estaba preparando un asalto por los accionistas a esta Editorial.

La Dirección de Seguridad envió una pareja de la Guardia Civil que prestaba allí sus servicios diariamente durante la noche.

Aprovechando que los guardias estaban en la fachada posterior arrojaron hoy el artefacto por la ventana.

A consecuencia de dicha explosión resultaron cinco empleados de la Administración heridos por los cristales.

PRENSA ASOCIADA

CASINO DEL CONSEY

GRANDES BAILES "IDEALES" 1934 que tendrán lugar los días 7, 10 y 12 de este mes, empezando a las 10 noche, amenizados por la AMERICAN ORCHESTINA

Miércoles día 7

Grandioso acontecimiento del "BAILE DE LAS MARGARITAS" a cuyo efecto será adornado el Salón con dichas flores

Sábado día 10

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Lunes día 12

GRAN APOTEOSIS FINAL

En dichos bailes se sortearán bonitos y valiosos regalos. NOTA.—El sorteo de palcos se celebrará a las 10 de la noche del día anterior al en que han de celebrarse los consabidos bailes.

Dijo también el Presidente que habían dictaminado hasta diez peticiones de duplicatorios.

Se hallan pendientes para turnos de discusión: el proyecto modificando la ley de pase a la reserva de los coroneles que no se presenten al curso correspondiente para su ascenso o que, aún presentándose, no sean calificados aptos; el proyecto de derogación de términos municipales; una proposición del señor Llopis para que se computen a efectos pasivos a los maestros el tiempo que sufrieron incapacidad física; del diputado señor Martí pidiendo la exención del impuesto de utilidades para todos aquellos sueldos inferiores a 6 000 pesetas.

Comentario del manifiesto de don Miguel Maura

Preguntado el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río si conocía la nota de don Miguel Maura, contestó en sentido negativo, por lo que los periodistas le dieron una síntesis de ella.

El ministro contestó que no tenía por qué opinar. Ni entro ni salgo de las disciplinas del partido republicano conservador.

Si Maura quiere aparecer como puro defensor de la doctrina republicana, allá él.

Conferencia de tres ministros

El hecho de coincidir en la casa del señor Martínez Barrio tres ministros, fué materia suficiente de comentario.

Los tres ministros fueron: el de Gobernación y los señores Lara y Guerra del Río.

Este al que interrogaron los periodistas, quitó importancia a lo ocurrido. El señor Lara y yo fuimos a ver al señor Martínez Barrio y preguntarle por su salud. La gente al ver tres coches galoneados en la puerta, creyó que se trataba de algo fantástico.

Hablando cotejados, diciendo que no se podrá gobernar al dictado de las derechas, pues este criterio lo participaban desde el señor Lerroux, hasta el portero del Centro Radical.

Los periódicos a 15 céntimos

Una representación de las empresas de periodistas visitó al señor Lerroux para pedirle que dicte una disposición elevando el precio de los periódicos a 15 céntimos, entregándole una exposición donde se razonan los motivos de la petición.

También reclamaron contra la producción de la radiación de noticias de publicidad por las emisoras de toda España, haciendo cumplir la ley que limita dicha publicidad.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la respuesta que les dió el jefe del Gobierno.

Don Miguel Maura

Don Miguel Maura ha dado una nota a la prensa en la que dice que

estima equivocada la referencia que algunos periódicos dan de la reunión de su minoría tenida ayer.

El grupo parlamentario que le sigue en perfecta coincidencia, con la asistencia de la casi totalidad de sus componentes, acordó votar contra el proyecto de amnistía.

Dice que los diputados por Huelva señores Cano y Pérez Guzmán manifestaron su discrepancia fundamental, por lo que han dejado de pertenecer a la minoría y al partido.

El señor Casanueva hace importantes manifestaciones

El primer vicepresidente del Congreso y prestigiosa figura de la C. E. D. A. señor Casanueva negó autenticidad a las declaraciones que le atribuye parte de la prensa de la mañana.

Ni las ha hecho, ni se explica de donde hayan podido salir. Añadió que él ha sido siempre monárquico.

Actualmente está de acuerdo con el programa de la C. E. D. A.

Con mi ideología monárquica, dice, es claro, que no puedo salir a gritar ¡viva la República!

Reitero que acato y sirvo al régimen y que nunca aprovecharé los resortes que la política pueda poner en mis manos para conspirar contra él.

Servir a la República con lealtad es más delicado que gritar ¡viva la República! y conspirar contra ella. Si la C. E. D. A. cambiara su rumbo, vería entonces que hago.

Terminó diciendo el señor Casanueva, que no cree que puede llegar a plantearse en la Cámara el problema de declararse o no republicanos.

Este es un asunto a ventilarse en contienda electoral.

El señor Casanueva terminó, diciendo que el señor Gil Robles se halla muy mejorado de la dolencia que padece.

Información pública

La comisión de Hacienda abre una información pública que durará ocho días sobre la proposición de don Basilio Alvarez acerca de la jubilación forzosa a los 70

a la situación de reserva de los coroneles que dejaren de presentarse al curso correspondiente y a los que presentándose no sean clasificados aptos, para aquellos a quienes falte el diez por ciento de la edad.

Se aprobaron estos extremos, menos el último de equiparación de los jefes de Estado Mayor con los Inspectores del Ejército que se rechazó por implicar un aumento en los gastos.

El conflicto del pan

El alcalde de Madrid don Pedro Rico ha manifestado al ministro de Agricultura para pedirle, en nombre del Ayuntamiento, su intervención en el asunto del conflicto del pan.

El señor Del Río manifestó que él solo le interesa revalorizar el trigo, cosa que considera esencial para el país.

Nada de política

Los periodistas no han logrado entrevistarse esta mañana ni con el jefe del Gobierno, ni con ninguno de los ministros.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 1.º a las 17:30.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas 39444.—Valladolid.

Con 60.000 pesetas 103.—Barcelona.

Con 30.000 pesetas 10557.—Barcelona.

Con 25.000 pesetas 27609.—Barcelona.

Con 1.500 pesetas

Table with 4 columns of numbers: 32896, 24670, 18656, 41937; 18995, 6361, 21589, 625; 31171, 32111, 149, 23611; 36503, 39457, 42110.

Madrid 1.º a las 24.

Congreso

A las 4:20 el señor Alba abrió la sesión en medio de desasimilación en la Cámara. En el banco azul el señor Lerroux y los ministros de Justicia, Gobernación e Industria.

Se plantea el debate sobre los sucesos de la Facultad de Medicina.

El señor Martínez Zancajo los trata como un problema universitario y nacional, originándose hechos que califica de antisoviéticos. Pide que se evite su repetición.

ASOCIACIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.- EMPRESA "COLISEUM"

Viernes 2 de Febrero de 1934.—Festividad de la Candelaria. Dos extraordinarias sesiones, a las 6 y media y a las 9 y media ESTRENO y UNICAS PROYECCIONES de la preciosa película de la «Fox» titulada

LA FERIA DE LA VIDA

Interpretada por la gentil JANET GAYNOR, SALLY EILERS y NORMAN FOSTER. Una película que por sus intérpretes y asunto todo el mundo verá con gusto

Domingo: UNIDOS EN LA VENGANZA.—Por Nancy Carroll, toda en español por dobles.

SALON TRIANON

VIERNES. Tarde a las 6. Sesión Moda. Un film «Uta» que evoca los más bellos recuerdos. El Congreso se divierte. Por la exquisita pareja LILIAN HARVEY y HENRY GARAT. El film de los disfraces, de los uniformes, de los desfiles de la música y de los amores.

SALON VICTORIA

UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD. La más reciente creación de los «maestros» del cine español ERNESTO VILCHES y RAMON PEREDA

LA NOCHE DEL PECADO

Suprroducción «Columbia» por Ernesto Vilches, Ramón Pereda, Medea de Novara y Rita Muntaner con su ORQUESTA y KUMBITAS

Música vienesa, argentina y cubana! Presentación ultra-moderna! EL DILUVIO (NUEVA YORK EN RUINAS) EL DILUVIO

932 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 929

y yo he de recurrir a las personas que me compadecen. A usted, a su amistad, debo estas energías con que me dispongo a la lucha; a usted acudiré si algún día esas energías me faltan; se lo prometo.

Y le tendió una mano, que Guzmán estrechó entre las suyas.

La plática, que empezó alegre y jovial, había ido entristeciéndose poco a poco; pero Marta la animó otra vez, diciendo:

—Pues sí, amigo mío, sí; trabajaré, y lo primero en que he pensado, ha sido en ponerme en condiciones para trabajar. Puesto que no he de continuar viviendo aquí, necesito una casa, una habitación modesta, humilde, pobre...

—Yo me encargo de buscársela—apresuróse a decir Guzmán.

—Gracias; pero no es necesario que se moleste, ya la tengo.

—¿Ya?

—El hombre con quien he negociado la venta de los muebles es un buen hombre. Atento a su negocio, sabe sin embargo, compadecer a sus víctimas, hermanando de un modo original y gracioso sus intereses y sus buenos sentimientos. Le he visto llorar compadeciendo mis desgracias, al mismo tiempo que me regateaba unos cuantos duros. Es chocante esto, ¿verdad?

Soñóse y prosiguió:

—El señor Mauricio, que así se llama nuestro hombre, asegura que se arruina por su buen corazón; pero el caso es que con sus ahorros se ha comprado una casa de vecindad en la Ronda de Toledo; casa para gente pobre, precisamente lo que a mí me conviene. Pues bien: por cuatro du-

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Unico Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

Clases de música
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

F. SINTES. Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero
Gran surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas
Novísimos artículos para regalo
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

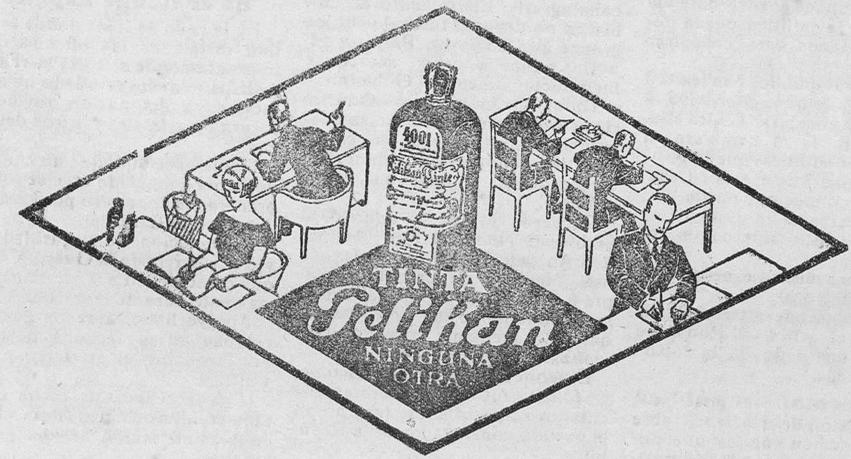
DISPONIBLE

DISPONIBLE

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación
— de —
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampe Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.
Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:
Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Juizados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Decano dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.
Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal
Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los kilómetros que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telegrafía, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.
Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de carreteras (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, kilómetros, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.
Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, tarifas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindrada de motores, velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.
Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay estorces mapas que pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante la carretera a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.
Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, pueden deseñar el turista más exigente, como clase de carreteras, puntos de peligro, ríos, montañas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites provinciales, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, pasos a nivel, caminos, albergues en carreteras, paseadores, etcétera, etc., y una extensa red de carreteras.
SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTSMAN
Le interesa en gran manera proveerse de la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal.
Precio de la obra o Guía. Ptas. 12 00
Precio de cada Mapa a 7 colores » 2 50
Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

IBERICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palau, 3 - Apartado 141 - Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 1.º abundantemente ilustradas, con artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados científicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América hispana. Sección de Consultas técnicas. Ciencia práctica, instituciones y biografías.
Cada número al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, asuntos y orden alfabético, suficiente para obtener gran provecho de la Revista.
Se vende por semestres. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas capriciales que facilitan el manejo de la Revista.
Se publica en tomo por semestres desde 1914, con el fin de servir de guía a los científicos de todo el mundo, y la Revista de las Ciencias de IBERICA.
para estar al corriente de las últimas invenciones y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electrónica, Agronomía, Marina, Astronomía, Matemática, Transportes, Minería, Medicina, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

FUMADORES

Los emboquillados marca **EBERHARDT** están emboquillados con la mejor hoja de tabaco y todos sus gustos en un emboquillado de **EBERHARDT** (particularmente).
Pueden adquirirse en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

LIBRO DE VISITAS

para la Inspección del Trabajo
— y —
Cuadro de horario y fiestas del personal
Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede adquirirse a plazos una preciosa Biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PAGINAS **POR 210 P.TS** Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 P.TS
Las NOVELAS que ofrecemos son morales y aventuras y de autores eminentes
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Pinar de San Juan, MADRID.
D. domiciliado en de profesión
provincia de calle
n.º desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.
Firma

JABÓN NEVA CHAMPÚ
PARA LAVAR EL CABELLO
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello. Muy apropiado para el afeitado.
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE"
PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra las irritaciones, producidas por la nicotina y otras molestias.
Con el uso de los emboquillados marca "ELEFANTE" se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca "ELEFANTE", para evitar los males producidos por la nicotina.
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

930 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS
ros al mes, le he alquilado una de las habitaciones de esa casa. Pero aun falta lo mejor, lo que de seguro más ha de sorprenderle. El señor Mauricio ha tenido la esplendidez de regalarme los muebles que necesito para mi nueva habitación. Esta estaba ya amueblada y me la cede tal como está.
Y refirió brevemente la anécdota que el mueblista, a su vez, le había referido.
—Conque ya ve usted—terminó diciendo—. Tengo casa y tengo muebles: no necesito nada.

BIBLIOTECA DE "EL BIEN PUBLICO" 931
haría; pero no sé hacer más. Compraré porcelanas, pinturas, pinceles, todo lo necesario, y mucho será que mis obras no me produzcan lo suficiente para atender a mi manutención y a la de mi Angel. Para comprar todo eso y para vivir el tiempo que tarde en hacer mis primeros trabajos, tengo esos cien y pico de duros con que cuento; conque ya ve usted que no estoy tan mal ni exageraba al decirle que el problema de mi porvenir está resuelto por ahora.

La emoción de Juanillo iba en aumento. La figura de aquella mujer, agigantábase a sus ojos y se le ofrecía rodeada de la deslumbrante aureola de las heroínas y las mártires.
—Ahora falta que le diga—agregó ella—. en qué pienso trabajar para vivir. Es muy sencillo. Entre las varias cosas inútiles, o, por mejor decir, de puro adorno, que mis padres se empeñaron en que aprendiese, hay una que será mi salvación: la pintura.
—¿Pinta usted?—interrogó Guzmán.
—Algo; lo bastante para poder pintar porcelanas de esas que hoy tienen tanta salida y en las que no se exigen grandes perfecciones artísticas. No haré obras de arte, pero tampoco creo que haré mamarrachos, y dispense usted la timidez. Si pudiera trabajar en otra cosa, lo

Calló Marta, y como viese que Guzmán también guardaba silencio, preguntóle inquieta:
—¿Acaso no aprueba usted mis planes?
—Hago más que aprobarlos—le respondió Juanillo—; los admiro.
—No puede usted figurarse cuánto celebro que merezcan su aprobación; porque, al verle tan callado, la verdad, temía...
—La admiración y la sorpresa no me dejaban hablar. Antes hubiera intentado oponerme a sus proyectos; ahora no me atrevo. ¿Quién soy yo para pretender estorbar una abnegación tan sublime? Sólo le suplico una cosa: que si alguna vez necesita la ayuda de alguien, para llegar hasta el fin de sus propósitos, recurra a mí.
—Por de contado. ¿A quién había de pedir auxilio, sino a usted, a mi único amigo? El que tiene la obligación de prestármelo me abandona,